

ANÁLISIS DE LA RAZÓN DEL AVANCE % DEL PRESUPUESTO DEVENGADO EN RELACIÓN AL PRESUPUESTO MINISTRADO
INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2020

2.1.1.1.3.020 TRIBUNAL ADMINISTRATIVO

Al 31 de marzo del año 2020 se ha ministrado al Tribunal Administrativo del Poder Judicial del Estado de Chiapas la cantidad de \$ 8,314,297.01; de lo cual se ha devengado la cantidad de \$6,639,605.09; lo que representa un 80% de lo ministrado, generándose una variación del 20% a razón de que a la fecha de cierre del periodo que se informa, se encuentran en proceso de pago diversos compromisos contraídos con proveedores y servicios básicos, toda vez que el presupuesto se ministró a este Órgano Jurisdiccional en el mes de marzo y dadas las condiciones de contingencia en Salud Pública que se han aplicado en el estado de Chiapas y el Tribunal Administrativo a través de la Circular Número TAPJE/UAA/0032/2020 a través de la cual se suspenden actividades Jurisdiccionales y Administrativas, por el periodo del 19 de marzo al 19 de abril del ejercicio 2020.

JEFA DEL ÁREA DE RECURSOS FINANCIEROS

C.P. GUADALUPE GÓMEZ CHANDOQUÍ

JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

C.P. OSCAR MARIO ORANTES COUTIÑO